

## Lengua e identidad nacional

ANTONI M. BADIA I MARGARIT

### 1.—Una cuestión previa

Para tratar del tema de la presente disertación, lo primero que se necesita es que la lengua que queremos relacionar con la «identidad nacional» sea eso: una «lengua». En conferencias y cursos universitarios suelo decir, a propósito de la distinción entre «lengua» y «dialecto», que, para que una habla pueda ser tenida por lengua, ha de reunir los siguientes requisitos<sup>1</sup>:

- 1) Ha de tener una estructura propia.
- 2) Ha de poseer un bagaje cultural, cifrado especialmente en una literatura escrita.
- 3) Ha de sentirse respaldada por una conciencia colectiva de pertenecer a la comunidad que en ella se expresa, en forma: a) de una adhesión a ella, y b) de una voluntad de usarla.

Si los puntos 1) y 2) son de carácter objetivo, el 3) se refiere a la actitud de los hablantes para con su propia lengua, aspecto que juzgo de suma importancia y al que me referiré reiteradamente en lo que sigue.

1. Recientemente les he dado forma escrita en: «Entorn dels conceptes de «llengua» i «dialecte» aplicats sobretot al català», en *Logos Semantikos. Studia Lingüística in honorem Eugenio Coseriu (1921-1981)*, V. Madrid 1981, págs. 19-25.

Los tres requisitos mencionados son los que normalmente exigimos para poder considerar una lengua como tal. En rigor, puede faltar uno de ellos, si es compensado por los dos restantes. Por ejemplo: sólo forzando un tanto las cosas podremos decir que el euskera posea una literatura (ya que ésta es tardía y escasa); en cambio nadie pondrá en duda su existencia como lengua.

Por tanto, una lengua ha de contar con una estructura propia (que, además, se ve apoyada por varios elementos de cohesión, de los que daré idea en el § 2). Una lengua consiste en un sistema de signos completo y singular. *Completo*, en el sentido de que no recurra parcialmente a signos o características pertenecientes a otra lengua en cuya estructura descanse (y de la que entonces sería un dialecto), y *singular*, porque sus características han de diferir suficientemente de las de otra lengua afín (de la cual, si así no sucediera, también sería un dialecto).

Un ejemplo típico: el aragonés, con respecto al castellano. Bastó una crisis en la producción escrita y una debilitación de la consistencia tradicional (subsiguiente al Compromiso de Caspe, con la instauración de una dinastía forastera), para que el aragonés sufriera, a lo largo del siglo XV, un proceso de rápida castellanización, como lo hizo ver hace años Bernard Pottier, a base de unos análisis de documentos por décadas en la mencionada centuria<sup>2</sup>. Así, el aragonés empezaba a despersonalizarse como tal, casi un siglo antes del matrimonio de los Reyes Católicos. Mal se podría achacar, pues, a esa unión política una sustitución lingüística prácticamente ya consumada en el momento de producirse aquélla (esto, sin contar que Castilla y Aragón mantuvieron independientes sus instituciones hasta el advenimiento de la Casa de Borbón). En este caso, la razón de la castellanización era más lingüística que sociolingüística: el aragonés se parecía demasiado al castellano, en sus peculiaridades más características, para salvar su independencia lingüística (hasta entonces ase-

2. Bernard Pottier, «L'évolution de la langue aragonaise à la fin du moyen âge», en *Bulletin Hispanique*, LIV, 1952, páginas 184-199.

gurada por circunstancias políticas con sus secuelas sociolingüísticas).

Así, y prescindiendo ahora del asturiano, que constituye un caso aparte (y al que me referiré sin tardar, £ 3), pienso que Ramón Menéndez Pidal zanjó, a comienzos de siglo, la cuestión de los cinco grandes romances hispánicos, fundándose en el rasgo más relevante, esto es, en la diptongación de las vocales breves latinas *e*, *o*; como todo el mundo sabe, ésta se ha producido en las hablas centrales (leonés, castellano, aragonés), pero no en las periféricas (gallego y catalán). Cualquiera duda sobre la filiación por ejemplo gallega o castellana (entendiendo aquí castellano en su acepción más lata), de un texto antiguo o de un rasgo dialectal moderno, se resolvía mediante este fácil y certero criterio.

## 2.—Otros elementos de cohesión

Además de una estructura lingüística propia, hay otros elementos que refuerzan la identidad nacional ya determinada por la lengua. Aunque pueden no figurar todos en las distintas nacionalidades, he aquí los que tengo por más importantes:

1) Una cultura, tanto entendida en el sentido material (maneras de construir las casas, o de cultivar la tierra, etc.), como en el de los comportamientos humanos (matrimonio, mayorazgo, fiestas y romerías), como, en fin, lo que de cultura suponen varios de los puntos siguientes.

2) Una literatura escrita, que refleja, dentro de la variedad atribuible a la evolución de géneros y estilos, la unidad de una expresión universalmente compartida.

3) Una tradición, que comprende los mitos populares, cuentos, leyendas, adivinanzas, etc.

4) Un derecho consuetudinario, que resulta de la institucionalización de usos inveterados (como son el sucesorio, los bienes en el matrimonio los contratos, etc.).

5) Una historia común a todo el territorio de

la lengua, cuyos hablantes se sienten unidos por ella, que los representa y los aglutina.

6) Una conciencia generalizada de pertenecer a la comunidad idiomática o, en los casos de «lenguas en contacto», el esfuerzo colectivo por ampliar la base demográfica de cuantos se valen de la lengua en cuestión.

Bien se ve, pues, que, en este conjunto que constituye la identidad nacional, a la estructura lingüística se unen una serie de factores socioculturales (números 1 a 5), coronados por el esencial aspecto del funcionamiento, realización y crecimiento de la lengua (número 6).

## 3.—El caso del asturiano

Al empezar este párrafo, soy bien consciente de la osadía que supone haberme comprometido a tratar de la problemática del asturiano, sin que yo pueda ufanarme de conocerla suficientemente. Es posible que descubra posiciones de todas conocidas y que me equivoque en mis interpretaciones. Acepten mi contribución, por lo menos en razón de la buena voluntad con que la he preparado. Por otro lado, mi presencia aquí demuestra de entrada el interés que yo siento por la labor que está desarrollando la Academia de la Llingua Asturiana.

Creo honestamente que, desde el punto de vista científico, se pueden abrigar dudas sobre la consistencia de los rasgos específicos que singularizan el asturiano (tanto por su número, no muy elevado, como por su cualidad, no siempre crucial). No es que ello dirima de entrada la cuestión en sentido negativo, de modo que ya no quepa hablar mas antes (£ 1) decía que, de los tres requisitos a mi parecer indispensables para que una lengua sea reconocida como tal, en rigor podía faltar uno, mientras los dos restantes supliesen la ausencia del primero. No es que aquí falte el primero: hablo, no de ausencia, sino de número y grado tal vez insuficientes para constituir el primero (la estructura propia), con lo cual —y sígo diciéndolo en términos matemáticos— lo más que podría suceder es que faltara la mitad de esa estructura (o primer requisito).

Algo parecido había ocurrido entre el catalán y el occitano, cuya existencia como lenguas diferentes y, por ello, independientes, hoy nadie discute. En efecto, si comparamos las estructuras de estas dos lenguas, concluiremos que las diferencias entre ambas no son excesivamente relevantes. Justamente esto es lo que hizo decir a W. Meyer-Lübke, ya en 1890<sup>3</sup>, que «el catalán no era más que una variedad del provenzal trasladada a España en el siglo VIII». Ahora bien, muchos años más tarde, exactamente en 1925<sup>4</sup>, tras una larga estancia en Cataluña (y habiendo conocido de cerca y directamente el catalán), el propio romanista modificó su opinión: ahora, afirmando que catalán y occitano se hallaban unidos por una gran afinidad, Meyer-Lübke reconocía que, con todo, se trataba de dos lenguas distintas. Y esto es lo que hoy todo el mundo acepta y proclama.

En todo caso, al asturiano le puede ocurrir lo contrario de lo que pasa con el sardo. Reconocido como una lengua románica independiente, y con unas características notablemente distintivas (que, además, lo colocan en el fiel de la balanza entre Rumania Oriental y Rumania Occidental), el sardo se encuentra hoy en la vía de la desaparición como lengua. Sin codificación ortográfica y gramatical, fragmentada en hablas difíciles de reducir a un modelo único, sin literatura escrita, sin el apoyo de sus hablantes para lograr un uso escrito susceptible de convertirse en punto de partida para una normalización, la lengua sarda puede llevar una existencia apagada, con grave riesgo de desaparición, por más que ésta sea muy lejana, ya que —como diré más abajo— es muy difícil que una lengua se muera. De todas formas, no hemos de olvidar que estamos entrando en una era, la de los grandes medios de comunicación de masas, que tiene la llave del futuro de muchas lenguas amenazadas.

Pero volvamos al asturiano. Este, como el ca-

talán en su relación con el occitano, y no como el sardo en su derrotero de perdición, subraya y defiende su singularidad con unos apoyos significativos. Personalmente, a mí me parecen correctos los planteamientos de la Academia de la Llingua Asturiana. Después de todo, hay que constatar que si hoy, una docena de años después de lanzarse a la rehabilitación del asturiano —y habiendo empezado sin medios y ante muchos discrepantes y reticentes—, la tarea de la Academia presenta un balance positivo, ello ha de animarla a proseguir en el cometido iniciado. Pero que no se prometa un camino fácil. A continuación examinaremos varias circunstancias que complican las cosas.

En cuanto a los otros elementos de cohesión que refuerzan la identidad nacional (E 2), entre los que he mencionado una cultura, una literatura escrita, una tradición, un derecho consuetudinario, una historia común, creo que todos son favorables al empeño de dignificación del asturiano. Pero, a esta lista de elementos, yo añadía todavía otro, ahora de tipo sociolingüístico, al que concedía mucha importancia, que entraña una cierta incertidumbre sobre la suerte del asturiano, y que por eso deseo comentar brevemente.

En efecto, yo afirmaba, de momento, que también refuerza la identidad nacional «una conciencia generalizada de pertenecer a la comunidad idiomática» (E 2, 6). Tengo la impresión de que en Asturias esa conciencia no se halla tan generalizada como sería de desear y como convendría a la suerte del idioma. En una segunda parte del mismo párrafo (E 2, 6) yo afirmaba que la identidad también se ve reforzada, «en los casos de lenguas en contacto, por el esfuerzo colectivo por ampliar la base demográfica de cuantos se valen de la lengua en cuestión». No cabe duda de que el asturiano se puede incluir en esa especie de «lenguas en contacto» (aquí, en contacto con la lengua oficial del estado). Ello debería entenderse en el sentido de provocar la transición a una lengua que los más ya conocen, aunque no la usen. Pienso que éste es el reto que se plantea a la Academia, y, sin duda, en gran parte depende de ella el resultado del esfuerzo que menciono.

3. Wilhelm Meyer-Lübke, *Grammaire des langues romanes*, vol. I, París 1890, pág. 14.

4. Wilhelm Meyer-Lübke, *Das Katalanische, Seine Stellung zum Spanischen und Provenzalischen, sprachwissenschaftlich und historisch dargestellt*, Heidelberg, 1925.

#### 4.—¿Se desprende una consecuencia?

De cuanto hemos dicho hasta aquí, ¿se desprende una consecuencia? Sí. Y una consecuencia que parece muy fácil y muy natural. Con todo, y como veremos, sólo es aparentemente fácil y natural. Sobre todo si tenemos en cuenta los moldes de la interpretación tradicional del tema, en la medida que se aplica a Cataluña. Espero que se me permita extenderme un tanto sobre la situación de la lengua catalana, por ser ésta el objeto preferente de mis desvelos profesionales, y por tratarse de un caso realmente excepcional (según el testimonio de destacados sociolingüistas forasteros). La consecuencia que anuncio tiene dos formulaciones relacionadas:

a) «La lengua vertebra la nación». En el origen, la lengua separa, luego aglutina y singulariza. De la evolución del latín vulgar en cada comarca resultaron docenas y docenas de hablas en lo que luego había de ser un único dominio lingüístico concreto (como lo prueba que se haya podido hacer la gramática histórica de cada manuscrito de la época de orígenes, pese a que todos, en sus rasgos fundamentales, pertenecían a una misma lengua). Toda esa proliferación se resuelve con el predominio y la imposición de una de estas hablas, la cual, si predomina y se impone, no es porque lingüísticamente sea superior (ya que, en rigor, todas las lenguas son igualmente perfectas), sino porque se apoya en determinados centros de poder (condal, episcopal, demográfico, comercial, etc.). Así, sin tardar demasiado, las múltiples y fragmentadas hablas del nascente territorio de la lengua catalana quedaron reducidas a dos solas: el catalán occidental, alrededor del condado de Urgel, y el catalán oriental, centrado en el condado de Barcelona (que agrupaba además los de Vic y Girona), dos modalidades idiomáticas que han subsistido hasta hoy.

O, si queremos un ejemplo antiguo: el latín, el osco y el umbro eran las tres principales lenguas del grupo itálico. Las tres, muy primitivas, muy toscas, con un léxico preferentemente rural, eran muy parecidas en cuanto a sus usos en las sociedades correspondientes. Si el latín se impuso a las otras dos, no fue por poseer una estructura

más apropiada que ellas, sino a consecuencia de la fortuna política del Lacio, que extendió su poder —y su lengua—, de momento a toda Italia (dejando arrinconados el osco y el umbro, que no superarían el duro trance), y, luego, siempre por la fortuna política de Roma, a todo el Imperio Romano, que, de resultas de la romanización, adoptó por doquier la lengua latina. O un ejemplo medieval: es sabido que el castellano, en el centro de un territorio que comprendía, de oeste a este, el asturiano, el leonés, el propio castellano, el riojano y el aragonés, pronto consiguió predominar sobre los cuatro romances restantes, gracias a su mejor suerte en el desarrollo de la reconquista.

b) A su vez, y como segunda formulación, «la nación se explica, se hace, se realiza y se defiende mediante la lengua». Se podrían citar numerosos ejemplos. La nación es conocida por un conjunto de características que antes hemos llamado «elementos de cohesión» (E 2): una cultura, una literatura escrita, una tradición, un derecho consuetudinario, una historia común, y, sobre todo, por la lengua en que todos esos elementos de cohesión se expresan.

Pero la verdad es que, si afinamos la observación, pronto echaremos de ver que la consecuencia de que venimos hablando no es tan fácil ni tan natural como nos lo sugería una primera impresión no profundizada.

a) «La lengua no siempre singulariza». El caso más flagrante es el de América de habla castellana. No se confirmaron los presagios de Rufino José Cuervo quien, ante la independencia de las viejas colonias españolas, auguraba para la lengua común una fragmentación semejante a la que se había producido en latín, después del hundimiento del Imperio Romano que hasta entonces había asegurado la unidad de la lengua del Lacio. No. Pese a la independencia de los países hispanoamericanos, la lengua castellana o española ha mantenido allende mares su unidad esencial. Y ello, aunque no se dé ninguna homogeneidad entre ellos. Más aún: se trata de países distintos, que se esfuerzan por subrayar su independencia, no ya con respecto a la tradicional «madre patria», sino entre ellos mismos. Como es sabido, es-

tos afanes han traído considerables tensiones, incluso francas hostilidades. Desde su misma independencia, el inventario de todas ellas arrojaría un total de varios centenares. Además, la situación no se ha modificado: basta con abrir cualquier diario de nuestros días, y leer las noticias que suministran, por ejemplo, sobre Honduras, Guatemala y Nicaragua, para convencernos de ello. En esa América de habla española no fue posible lo que consiguieron los Estados Unidos del Brasil (que es así como se denomina el vasto país de lengua portuguesa). Un intento parecido, que hubiera unido las tierras del istmo y del Caribe en una sola federación estatal, no llegó a cuajar, y así tenemos en América Central los estados más pequeños entre los procedentes de las antiguas colonias. En suma, toda la América de habla castellana sigue hablando español. Ni tenemos la impresión de que se pretenda hablar de culturas específicas (si dejamos a un lado algunas intervenciones en sentido contrario, las cuales, sin embargo, no parecen muy arraigadas).

b) Por otro lado, «la nación no siempre se explica mediante la lengua, ya que a veces corresponde a más de una sola lengua». Con ello queremos decir que la identidad nacional no impide que se sientan lazos de comunión con otras lenguas (por las que cobran sentido nacionalidades distintas). Ahora el caso típico es el de Suiza. Los suizos se sienten suizos hasta la médula. Son firmemente suizos. Pero hablan alemán, francés o italiano (según los cantones), sin contar los que, en menguado número, hablan retorrománico (quienes, por varias razones, no son monolingües de esta lengua). Es cierto que, en la Suiza de habla alemana, a menudo se han manifestado deseos de desligarse del alemán común. Cosa que se explica por razones políticas: el caso más notable es el de la época de Hitler, en la que, para hacer patente que no se sentían solidarios de la situación alemana, los suizos intentaron —afortunadamente en vano— elevar el «schwyzertütsch» a lengua común general (como es sabido, el dialecto suizo-alemán es la modalidad hablada en la Suiza germánica, la cual constituye una muestra permanente y estabilizada de diglosia entre ella y el «Hochdeutsch» pangermánico). A pesar de estos intentos, los suizos de habla alemana se valen, en

todas las ocasiones de la «modalidad alta», de la única lengua alemana.

Otro ejemplo, que ha cobrado actualidad en el II Congreso Internacional de la Lengua Catalana, recientemente celebrado (30 abril a 11 mayo de 1986), es el de los aragoneses de habla catalana. En los actos que se han desarrollado en la que todo el mundo llama «la Franja» (se entiende: de Aragón), hemos tenido buen cuidado en dirigirnos a ellos como aragoneses (que se sienten eso: aragoneses), pero que hablan catalán. Con ellos (como, por ejemplo, con los andorranos), no es posible —o, por lo menos, no es nada aconsejable— hablar de otra realidad que no sea la lingüística, que es el rasgo común que vincula a todos.

##### 5.—«¿Una nación sin estado, un pueblo sin lengua?»

En 1979, la revista «Els Marges» (núm. 15), que sale bajo los auspicios de la Universidad Autónoma de Barcelona, publicó un estudio al que todos hemos reconocido el verdadero carácter de un «manifiesto». Se trataba de un texto elaborado, tras largas y profundas reflexiones, por un grupo coherente de profesores universitarios, preocupados por el destino incierto —y nunca halagüeño— de la lengua catalana. Lo firmaban Joan A. Argente, Jordi Castellanos, Manuel Jorba, Joaquim Molas, Josep Murgades, Josep M. Nadal y Enric Sullá.

El título: «¿Una nació sense estat, un poble sense llengua?», ya no podía ser más explícito. Todo el texto se basa en una argumentación lógica, irrefutable, implacable. Uno tiene que asentir a sus diferentes razonamientos. Parece que la conclusión es indiscutible: una lengua (aquí se entiende: la lengua catalana) no puede realizarse, en definitiva no puede subsistir, si no posee unas estructuras de poder que le aseguren esa realización.

El manifiesto hizo impacto. Todavía hoy sigue siendo, entre nosotros, objeto de preocupación y de discusión. En especial por la contradicción que advertimos entre sus predicciones y la realidad

presente de la lengua. En efecto, por un lado, es evidente la fuerza de la argumentación del texto; pero, por el otro, no es menos evidente que el catalán ha ido realizándose (incluso ganando terreno, en muchos aspectos), no obstante no haber dispuesto de esos centros de poder que el manifiesto reclama. ¿Cómo se explica la contradicción? El catalán ha podido mantenerse y aún prosperar, gracias a un factor que ha neutralizados la vía que parecía inevitable: las actitudes interesadas de sus habitantes, por su entereza, por su adhesión, por su «lealtad lingüística».

Y así estamos. Seguimos en la discusión sobre si la lengua ha de salvarse por las estructuras o por las actitudes. El II Congreso de la Lengua Catalana, que ha tratado a fondo la cuestión, ha convertido el dilema (estructuras o actitudes) en una adición aritmética: se requieren las estructuras (y por conseguirlas luchamos) y las actitudes (que pueden suplir las ausencias de aquéllas, mientras luchamos, como digo, por conseguirlas).

#### 6.—*La historia de la lengua catalana desde el siglo XVIII*

No sé si será ocioso recordarlo: 1) En 1659, por el Tratado de los Pirineos, quedaban amputadas, del conjunto de la lengua catalana, las tierras situadas al norte del Pirineo, que sin tardar mucho constituirían el departamento francés de los Pirineos Orientales. 2) En 1716, ya terminada la guerra de Sucesión con la victoria del primer Borbón Felipe V, éste sancionó el Decreto de la Nueva Planta, a partir del cual se emprendían acciones represivas sobre el uso del catalán, en la administración en general, en la administración de justicia, y, en el último tercio del siglo, en la enseñanza.

Estas medidas provocaron una obligada situación de diglosia, que, iniciada, como digo, a lo largo del siglo XVIII, se mantuvo durante todo el siglo XIX, y que viene siendo combatida desde comienzos del presente, con resultados predominantemente positivos, pero también con señalados retrocesos. No creo que la diglosia de que hablo necesite justificación. Era inevitable: siendo el

español la única lengua enseñada en todos los niveles educativos y la única utilizada en las ocasiones llamadas solemnes de los usos lingüísticos (lengua escrita, lengua de los actos académicos, políticos, culturales, religiosos, etc.), difícil era que alguna de estas manifestaciones se produjera en catalán (por más que éste nunca dejó de emplearse en publicaciones de variada índole). Lo importante, sin embargo, es que, con gran diferencia con respecto a otras lenguas que se encontraban en una situación parecida, el catalán se salvó, y con él se salvó, más o menos mortecina, una vaga idea de nación. A pesar de todos los condicionamientos adversos, los catalanes se mantuvieron sorprendentemente fieles a la lengua de sus mayores, fenómeno que muchos consideran único en la historia de la civilización (y quienes así se pronuncian son sociolingüistas extranjeros).

La entereza con que se mantuvo la lengua enlazó con el periodo de la llamada «Renaixença» (o «renacer» de las letras catalanas), cuyo comienzo se fija tradicionalmente en 1833, año de la publicación de unos versos de B. C. Aribau. El hecho es que, a mediados del siglo XIX, un puñado de hombres de letras acometió la tarea de recuperar para el catalán su antigua condición de lengua de cultura, «la empresa más noblemente loca a que jamás se haya lanzado pueblo alguno», como dijo hace unos años Carles Riba. El movimiento literario fue creciendo cuantitativa y cualitativamente, al propio tiempo que iba ganando terreno en las diferentes capas sociales, hasta que —como ha ocurrido en casos comparables— derivó hacia el lado político, de modo que hacia 1900, ya se anunciaban unas claras aspiraciones autonomistas. Con ellas empezaba la normalización de la lengua. Una normalización más bien instintiva, sin que nadie la hubiese planificado pero normalización, a fin de cuentas.

A veces se le ocurre a uno preguntarse qué hubiera sido de la lengua catalana sin la «Renaixença». Pregunta difícil de contestar. Lo que sí parece claro es que los catalanes nos lo hubiéramos pasado mejor si no nos hubiésemos comprometido a rehabilitar nuestra lengua. No es menos claro que, sin hacerlo, se habría ido consumando la pérdida de una lengua, que siempre es un bien

de la humanidad. Lo más seguro es que los catalanes hubiesen continuado afectados de una diglosia cada vez con más cesiones a la lengua alta (el español), y que, así amputada, la lengua hubiese pervivido hasta la época presente, en la que los poderosos «mass media» darían pronto buena cuenta de ella. Después, sólo algunos usos exclusivamente folklóricos.

Otra pregunta, no menos difícil de contestar. ¿Serían los catalanes lo mismo que son ahora, sin haber conservado la lengua propia? Pronto se echa de ver que en España hay tierras con una acusada personalidad y con un fuerte particularismo (como pueden ser, entre otras, Aragón, Andalucía, las islas Canarias). Pero... en todas ellas se habla español y este hecho convierte sus manifestaciones y sus reivindicaciones en menos violentas y menos inaceptables que las catalanas, por expresarse en la lengua común. Lo mismo sucede con el Midi francés, donde la gran lengua de comunicación es la única lengua francesa.

Todo lo dicho prueba que aquellos intelectuales de la «Renaixença» eran movidos, más o menos conscientemente, por lo que antes denominaba una vaga idea de nación, la cual venía sustentada por esa lengua que los catalanes mantenían con firmeza y retransmitían con fidelidad a las nuevas generaciones.

### 7.—*Algunos paralelismos*

Se puede decir que «lengua» y «nación» caminan juntas. Hace poco me ocupé de ello en un aspecto muy concreto, que muy resumidamente traigo aquí —y pido una vez más perdón por tratarse todavía de un tema de catalán<sup>5</sup>. Por lo que se refiere al primer tercio del siglo presente (entre 1900 y 1936), resulta que a cada momento fuerte del nacionalismo catalán corresponde una conquista en la realización de la lengua, y, al revés, los progresos de la normalización lingüística

---

5. «Paralelismo entre normalización lingüística y nacionalismo en Cataluña (1901-1939)», en *Nation et nationalités en Espagne, XIX.e-XX.es.*, Actes du Colloque International organisé du 28 au 31 mars 1984, à Paris, par la Fondation Singer-Polignac. París 1985, pág. 309-321.

tienen su repercusión en un auge del nacionalismo. Recordaré los tres momentos para mí más significativos del periodo indicado.

a) La época del entusiasmo (1901-1906).— Antoni M. Alcover había lanzado la llamada «Obra del Diccionari». En un clima de gran efervescencia en favor de la lengua, fue convocado el I Congrés Internacional de la Llengua Catalana (1906), en el que se inscribieron 3.000 congresistas, y que obtuvo un éxito indescritible. Pero todo ello tiene también otra lectura: la nacionalista. Justamente en 1906 fue creada la «Solidaritat Catalana», pacto entre todos los partidos catalanistas, que, así unidos, obtuvieron victorias decollantes en las elecciones que se celebraron hasta 1908.

b) Trabajo y reflexión (1913-1918). El Institut d'Estudis Catalans fue fundado en 1907, con el objetivo, entre otros, de acometer la codificación idiomática. Esta consistió, de momento, en la ortografía (1913) y la gramática (1918) (como es sabido, el diccionario se hizo esperar más, ya que no apareció hasta 1932). Pero con aquellos dos primeros elementos la normalización ya quedaba asegurada y en seguida se notaron sus efectos positivos. Paralelamente, ésta fue la época de la Mancomunidad de Cataluña (1914), por la que la gestión política y administrativa de las cuatro provincias catalanas se pudo llevar de forma coordinada y unitaria. Pero pronto el marco se hizo estrecho, ante la pujanza del movimiento catalanista; así, en 1918 fueron presentadas al Gobierno central las «Bases de la Autonomía», cosa que provocó intensas campañas a su favor en los distintos medios sociales.

c) El apogeo (1932-1939). El estatuto de autonomía de Cataluña de 1932 reconoció la cooficialidad de las lenguas catalana y castellana en su territorio. Esto contribuyó a acelerar la normalización de la lengua, en la enseñanza y en los medios de comunicación social (prensa y radio). Además, el catalán adquirió, así, el rango de lengua de la administración. Por el lado nacionalista, en 1931 (una vez proclamada la II República Española) la organización separatista «Estat Català» que, fundada en 1922, había actuado siempre

en el extranjero, se instaló en Cataluña. También desde 1930 existía «Palestra», asociación nacionalista radical. Instituciones como las citadas fueron creando el clima que condujo a los hechos de octubre de 1934 en Barcelona, netamente nacionalistas (a diferencia de los de las mismas fechas en Asturias . que no admiten comparación con aquéllos).

### 8.—*Situaciones nuevas... y pasajeras*

En los últimos tiempos, y muy sorprendentemente por cierto, se está fraguando una situación nueva entre nosotros: hoy, en Cataluña la nación no siempre se identifica mediante la lengua. En efecto, en Cataluña hoy no son raros los grupos catalanistas y nacionalistas (e incluso separatistas) en los que se encuentran jóvenes castellano-hablantes. Basta con fijarse en las listas de detenidos o implicados en algunos alborotos de cariz separatista, para darse cuenta, por sus apellidos, de que entre ellos abundan los no catalanes.

Uno recuerda, a propósito, la típica reacción de los hijos de inmigrantes en los Estados Unidos, que suele ser muy violenta contra el país de sus mayores. En nuestro caso, se trata de gente muy joven, y es de esperar que esto desaparezca a medida que se vaya intensificando la normalización en curso. Tenemos motivos para decirlo. No hay que olvidar que la integración idiomática es la última etapa de la asimilación al país, la cual exige un proceso largo y laborioso. Muchos inmigrantes se sienten catalanes; por ello se enorgullecen de bautizar a sus hijos con nombres catalanes (Jordi, Montserrat), pero siguen hablando español.

La situación que describo es nueva entre nosotros, y —como digo y espero— pasajera. Pero de ningún modo es inédita: ¡cuántos nacionalistas vascos no saben hablar en euskera! Mucho más grave es la situación en Irlanda.

Entonces funcionan otros signos de identificación de la comunidad a la que esos inmigrantes no integrados idiomáticamente reconocen pertenecer. Así, en el reciente II Congrès Internacional de la Llengua Catalana, más de la mitad de los

50.000 asistentes al festival de la canción que tuvo lugar el 9 de mayo de 1986 en la explanada de la Sagrada Familia de Barcelona (en el que participaron Lluís Llach, M.<sup>o</sup> del Mar Bonet y Ovidi Montllor) eran castellano-hablantes. También lo eran cerca de la mitad de los niños y niñas que en la concentración del día 11 siguiente, en el Paseo de Gracia, bailaban sardanas y entonaban el himno del Congreso, con un texto de J. V. Foix que no podían entender a la primera lectura. Para ellos, la «cançó» y las sardanas se convertían en signos de identidad nacional.

Todo hace creer, sin embargo, que a esos signos se agregará, sin tardar, el definitivo: el de la lengua propia. Hasta entonces la incorporación de todos estos grupos se hallará en un equilibrio inestable, que sólo puede consolidarse con la adopción de la lengua.

### 9.—*Se impone la normalización*

Volvemos al punto inicial: lo primero que se requiere es una lengua (E 1). Pero entonces nos fijábamos en la estructura lingüística de esa lengua, mientras que ahora yo quisiera referirme a su funcionamiento y a la extensión de sus usos. Así es como se ha hablado, por lo que respecta a las lenguas que no corresponden a una estructura de estado, de su normalización. Los sociolingüistas suelen decir que una lengua en estas condiciones no tiene más que dos opciones: 1) la normalización, 2) la sustitución. No parece haber en medio una tercera vía. Ambos procesos son lentos, laboriosos, dolorosos.

Veamos, primero, la sustitución. Significa dejarse reemplazar por la lengua oficial del estado. Desaparecer, sustituida por ésta. Es un proceso que acusa una falta de decisión de la masa social hablante a mantenerse en el uso de la lengua. Hay que advertir que esa decisión —colectiva, anónima— depende de una serie de factores favorables. Si los occitanos hubiesen dicho: «¡vamos a normalizar la lengua!», en el momento en que los catalanes se lanzaban a la aventura, sin duda hubieran fracasado. Por algo sería que, de dos movimientos paralelos, como la «Renaixença» y el «Fe-



libritge», que alcanzaron el alto momento de Jacint Verdaguer y de Frederic Mistral, respectivamente, el primero siguió su marcha ascendente, mientras el segundo no conseguía continuidad ni cohesión. Ahora bien —ya lo he dicho—, el proceso de la sustitución de una lengua es lento. Le cuesta mucho morir, a una lengua. El occitano, después del desenlace de la batalla de Muret, en 1214, que supuso la derrota de los albigenses y el predominio del norte, con su pujante lengua francesa, estaba sentenciado. Pero el occitano no se ha muerto, después de siete siglos. Y, si hemos de juzgar por algunos signos de los últimos años, no deja de reponerse en ciertos aspectos.

No menos lenta y laboriosa es la normalización. Como se desprende de la misma palabra, normalizar una lengua significa «hacerla normal». Es decir, hacer que sus hablantes venzan la diglosia, la inercia, el miedo, la pereza. Otra vez volvemos a pensar en el manifiesto de la revista «Els Marges» (E 5). Que el catalán se normalice, ¿significará que se requiere la independencia política? Teóricamente, sí (si hemos de atenernos a los argumentos allí esgrimidos). Si el catalán no consigue unas estructuras suficientes de poder, ¿ello significará que se encuentra abocado a la sustitución, esto es, a la desaparición? Teóricamente, sí (por los mismos razonamientos que en el primer supuesto).

Impresionado por este dilema, Camilo José Cela escribió un artículo sobre el tema, en el que se manifestaba hondamente preocupado<sup>6</sup>. Partiendo de la constatación de que, hoy por hoy, no es concebible la independencia para Cataluña, se lamentaba ante la posible —y tal vez inevitable— desaparición de una lengua poseedora de un noble pasado y de un rico presente, como es el catalán. En realidad, sin embargo, no hay que temer ni un extremo ni el otro. Lo que importa es esforzarse por hacer efectiva la normalización, pla-

nificándola con esmero, como si fuéramos a obtenerla al cien por cien, aun sabiendo que esto no se conseguirá mientras el catalán sea una «lengua en contacto» —que es lo que de hecho seguirá siendo. No se olvide: la normalización, tanto como un proceso, es una actitud. Aquí, pues, entran en juego las actitudes de los hablantes, a las que tanto valor da la sociolingüística en los últimos tiempos. Las actitudes de los hablantes pueden neutralizar un proceso que —pensando sólo en términos objetivos— podría ser de cumplimiento ineluctable. Por ello el II Congreso Internacional de la Lengua Catalana, de reciente celebración (y tantas veces evocado aquí), en vez de plantearse la alternativa (instituciones o actitudes), se ha pronunciado por la integración: trabajemos por tener estructuras de poder suficiente y por mejorar las existentes, pero procuremos reforzar las actitudes, y transformarlas cuando así convenga, para que éstas nos ayuden a lograr lo que aquéllas no sean capaces de darnos.

#### 10.—¿Es posible normalizar el asturiano?

Quisiera ahora ensayar una aplicación al asturiano de las consideraciones que hemos ido haciendo sobre la normalización lingüística. Tenía conocimiento de los trabajos que se llevan a cabo en Asturias, había visto algunas publicaciones. En estos días, aprovechando la celebración de las presentes Xornaes d'Estudiu, he hablado, he observado, he hecho mis reflexiones. Espero que se me permitirá exponer mi opinión que, a falta de otros ingredientes, expongo con ganas de ayudar y con absoluta buena fe. De entrada, he de reconocer que el panorama no es halagüeño.

Es cierto que se ha dado un primer paso, indispensable: la codificación ortográfica y gramatical ya es una realidad. Esto es muy positivo, por su carácter previo a cuanto se pueda y deba hacer después.

Otro punto me parece esencial. Ignoro si se ha hecho algo, si hay alguna previsión tomada, si ello entra en los proyectos de la Consejería de Cultura: es indispensable conocer la situación. Para ello no hay más que una vía: lanzar una encues-

6. Consecuencia de una reseña de una conferencia mía sobre «Llengua i poder», reseña no muy afortunada, fue el artículo de Camilo José Cela, *La salud del catalán*, en «El País» (Madrid), 24 de noviembre de 1984. Respondí con el mío: *Confianza en el futuro del catalán*, también en «El País», 14 de diciembre de 1984.

ta sociolingüística en todo el Principado, bien calculada en cuanto a los puntos que haya de contener, bien realizada desde el punto de vista sociológico. Me figuro —y perdón por la presunción de quien tanto ignora—, me figuro, digo, que esa encuesta daría los resultados siguientes: 1) un alto grado de conocimiento del asturiano, 2) un bajísimo grado de su uso, pero 3) no sé qué nos diría sobre las actitudes de los hablantes. Y esto es fundamental, porque es muy probable que, para la mayoría de los asturianos, el problema no es que no sepan el habla propia, es que no la utilizan.

Que nadie se asuste: son los efectos de la diglosia. Esa diglosia que, como ya comenté antes, se adueñó de la sociedad catalanohablante en los siglos XVIII y XIX. Esa diglosia que combatimos desde hacia 1900, con incesantes altibajos, y que todavía no hemos extirpado. Una diglosia que tuvo una gran recaída, entre 1939 y 1970, por las consabidas razones políticas. Una diglosia que, ni en los momentos en que se vio más acosada, entre 1932 y 1939, dejó de hacerse sentir, parapetada en la escuela, en la prensa y en la radio, sus mejores defensas. Claro que la atacábamos con una normalización que, desde 1900 hasta 1932, era intuitiva (no planificada); desde 1932 hasta 1939, improvisada (no científica); desde 1939 hasta 1980, espontánea (no coordinada), y que sólo desde 1980 es dirigida (aunque sus realizadores se hallen un tanto desbordados para hacerla más calculada). Con estas armas, no es raro que el enemigo resista y no se rinda.

A veces digo que la realización del catalán es una aventura, con muchos riesgos, sin descartar el máximo: el de la propia desaparición (lenta y laboriosa, como hemos dicho, pero desaparición al fin). ¿Qué no ha de ser con el asturiano, cuya normalización se encuentra en sus comienzos, sin una «cultura culta» —para decirlo con la frase de Ramón Valdés del Toro, en su conferencia de esta mañana—, sin una tradición de normalización? Lo digo sin el menor complejo de superioridad, lo digo en los términos más objetivos a mi alcance. (Pero no puedo dejar de recordar la colección Bernat Metge de clásicos griegos y lati-

nos en versión catalana, con más de 250 tomos; o la colección de «Els Nostres Clàssics»; o las traducciones de Homero, Virgilio, Dante, Petrarca, Boccaccio, Shakespeare, Molière, Goethe —y de los grandes autores modernos y contemporáneos; o la literatura infantil; o las publicaciones modestas, de centros parroquiales, entidades corales, asociaciones excursionistas; o las revistas, generales y especializadas, etc.).

Sobre la lengua catalana, que, ciertamente, ha cosechado abundantes frutos en su normalización (pese a sus defectos), se ciernen hoy graves amenazas. No vemos claro su futuro ¿Qué no ha de pasar —lo repito— con el asturiano?

Como decía antes (§ 9), no basta con que se diga: «¡Vamos a normalizar!» Para ello tienen que darse unas condiciones favorables. Y éstas condiciones cada vez exigen más, en nuestra sociedad de la nivelación, de la estandarización y de los poderosos medios de comunicación de masas...

Vuelvo a lo de siempre. Las actitudes son esenciales. Las actitudes pueden desafiar un destino que parece inevitable. Creo que, si el movimiento por la lengua asturiana consigue interesar a fondo la masa social a favor de la lengua, se podrá seguir adelante. Si no, yo no sé si no sería mejor renunciar a la empresa. Si a esta dura decisión se llegase, 1) la «asturianidad» se salvaría, por todos los elementos que he llamado de cohesión (§ 2), y 2) además, el bable persistiría, mediante sus manifestaciones de poesía local, de folklore, etc. Con ello, es obvio que la diglosia aumentaría. Pero también sabemos que es difícil que una lengua se muera: siempre queda un rescoldo, por el cual la lengua estaría a punto de reavivarse, en una coyuntura más favorable.

Con todo —y no quisiera ser tildado de triunfalista—, yo percibo, en la Academia de la Lengua Asturiana, un vivo entusiasmo y unas enormes ganas de laborar. Más aún: constato realizaciones. Todo ello me lleva a pensar que la tarea ya acometida, si consigue el apoyo de la sociedad, puede extenderse y generalizarse. Que es lo que deseo de todo corazón.